

Técnicos de Mandos Medios Egresarán de Tecnológicos

EL DIARIO DE HOY, Martes 21 de Julio de 1961.



FRUSTRASE JURADO.— Ayer se frustró el jurado contra los reos presentes Ernesto Constanza Rauda (izquierda), Alcides Rolando Abarca Martínez (centro), y Carlos Santamaría Rivas, miembros de la "Banda de los 10", contra quienes encontraron pruebas por varios delitos. Con esta, son tres veces que se frustra el jurado. Con Santamaría Rivas, su defensor, Dr. José Raúl Méndez Castro (de pie).

FORMACION PROFESIONAL AUMENTARA MANO DE OBRA

Por otra parte, se tiene conocimiento que los Centros de Formación Profesional que funcionarán en San Miguel, Santa Ana y San Salvador, aportarán a la industria centenares de obreros calificados. Estos trabajadores vendrán a llenar el gran vacío que existía en el país por la falta de mano de obra.

Estos centros serán su-

pervisados por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. En el proyecto se incluyen los centros de formación profesional en unidades móviles que serán distribuidas a las diferentes zonas de trabajo del país. La capacitación que brindarán será de acuerdo al lugar donde estén ubicados. Para el caso, prepararán mecánicos industriales en las zonas donde hacen falta; motoristas de tractor, en zonas agrícolas; carpinteros, re-
lojeros, etc.

Por 3ª Vez se Frustra Jurado Contra 3 Reos

Por tercera vez se frustró ayer en la planta baja de las salas de jurados del Centro Judicial "Isidro Menéndez", de San Salvador, la vista pública contra los reos presentes Ernesto Constanza Rauda, Alcides Rolando Abarca Martínez y Carlos Santamaría Rivas, procesados por varios delitos.

Los tres reos eran miembros de la llamada "Banda de los 10", que inicialmente constaba de diez reos que fueron consignados al Juzgado Primero de lo Penal, en los primeros días de diciembre de 1977, desde cuando se iniciaron las diligencias en contra de ellos.

Los otros reos de la banda que fueron sobreseídos en el juicio en fechas anteriores, son: Rafael Reyes Orellana, Raul Armando Saravia Zavala, René Benjamín o René Menjívar Palomo,

Carlos Gilberto Rivera Amaya, Juan Antonio Santamaría Rivas, Manuel de Jesús Marín Ayala y Salvador Ernesto Abarca Castillo y José Joaquín Hernández Montano.

Al frustrarse por tercera vez ayer el jurado contra los tres reos, por falta de miembros del tribunal de conciencia, ya que sólo dos llegaron atendiendo la cita que recibieron, el Dr. José Raúl Méndez Castro, defensor, dijo a un reportero: "Mientras un tribunal de conciencia no emite su fallo a favor o en contra de un reo, nadie puede asegurar que el procesado es inocente o culpable. Por eso, con mi compañero de defensa Sr. Ramón Herminio Portillo, lamentamos que se frustren estas vistas públicas que el Juzgado señala para la completa depuración del informativo."

Preparan Día de Cultura y Educación en Santa Ana

Bajo el patrocinio de la Dirección Regional de Educación Básica de Occidente, a cargo del profesor Remberto Antonio Arana Barrientos, con sede en Santa Ana, se prepara para el 23 del corriente el "Día de la Educación y la Cultura", dentro de las festividades julias.

El programa comprende: 8 a.m. en la Iglesia

Catedral, misa cantada de Acción de Gracias; en el Parque Libretad: 9 a.m. participación del coro del Instituto Politécnico de El Salvador; 11 a.m. intervención de la Rondalla y Danza Magisterial de Chalchuapa; 4 p.m. concierto de la Estudiantina de la Escuela Rural Mixta Unificada "Dr. Salvador Ayala"; 5 p.m., concierto de la Banda de Música Regimiento.

A las ocho y media de la mañana en el Circulo Estudiantil, campeonato estudiantil de natación regional, mientras de 9 a.m. a 12 meridiano, en las canchas deportivas de la colonia El Palmar, habrá basquetbol y futbol colegial.

Por otra parte, a las 2 de la tarde, en el Gimnasio santaneco se efectuará co-
tejos de basquetbol colegial categoría superior, colegio Don Bosco vrs. Selección Estudiantil de Santa Ana.

En las colonias IVU, Lamatepec y El Palmar, se exhibirán películas al aire libre de las 6:30 p.m. a las 8 de la noche.

Agrega el profesor Arana Barrientos, que en el histórico Teatro Nacional de Santa Ana, a las 10 de la mañana del 23, habrá un concierto de la Orquesta Sinfónica de El Salvador, dedicado especialmente a maestros y alumnos.

Ministro Garantiza la Seguridad a Profesores

El Ministro de Defensa, coronel José Guillermo García, garantizó seguridad plena para los profesores, según manifestó a la Junta Directiva de la Unión de Trabajadores de la Educación y la Cultura, UTEC, a quienes ayer recibió en su despacho.

Los profesores hicieron al coronel García un plan-

teamiento de los objetivos que busca la Unión de Trabajadores y le dijeron que les preocupaban tres puntos específicamente.

El Ministro dijo que El Salvador tiene que luchar por su unificación en este momento de crisis, y todos tenemos que poner algo para superar la problemática. "Yo creo en la consolidación de todos los sectores del país, pero sin

sectarismos, y por eso me agrada escuchar de ustedes su planteamiento", les dijo a los profesores.

Los profesores externaron su preocupación por la eliminación de maestros y mencionaron el caso de los dos mentores secuestrados en San Miguel la semana pasada, de quienes hasta el momento no se ha dicho nada.

En cuanto a eso el Ministro ofreció garantías a "todo nivel respecto a la Institución Armada", y reconoció que existe el abuso de mando. Pidió la colaboración de todo el pueblo para denunciar esos casos pues dijo que la Institución no propicia esos abusos ni está de acuerdo con eso. Destacó que se está haciendo todo lo posible para terminar con los abusos, pues esta clase de hechos agravan más la actual situación, según dijo.

Los profesores hicieron ver que ellos tendrán necesidad de realizar

—Favor pase a la página 19.

Ley Transitoria Sobre los Partidos Políticos

Este día comenzamos a publicar por partes el texto de la Ley Transitoria sobre Constitución e Inscripción de Partidos Políticos, contenida en el Decreto No. 743 de la Junta de Gobierno.

La primera parte dice:

"Decreto No. 743.

"La Junta Revolucionaria de Gobierno.

Considerando: "I.- Que por Decreto No. 60—, publicado en el Diario Oficial No. 44, Tomo 270, de 5 de marzo del presente año, se derogó la Ley Electoral emitida por Decreto Legislativo No. 292

del 12 de Septiembre de 1961, publicado en el Diario Oficial No. 166, Tomo 192 de la misma fecha y todas sus reformas posteriores, no existiendo por lo tanto ningún instrumento legal que regula la función electoral;

"II.- Que todos los ciudadanos tienen derecho de asociarse libremente para constituir partidos políticos;

"III.- Que es imprescindible e impostergable iniciar sin pérdida de tiempo el proceso de democratización a través de la vía electoral, para que los

—Favor pase a la página 19.

Jóvenes Reforestarán 89 Comunidades del País

El Movimiento Nacional de Servicio Juvenil (M.N.S.J.) de la Dirección de Juventud, inauguró una Campaña Nacional de Reforestación en Textistepeque, Santa Ana, informa la Subsecretaría de Cultura, Juventud y Deportes.

El acto de inauguración se realizó en el Parque Central de la localidad, con asistencia de funcionarios del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria (CENTA), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); de la Dirección de Desarrollo Comunal (DIDECO) del Ministerio del Interior; autoridades locales, jóvenes voluntarios del MNSJ, representantes de agen-

cias de cambio y miembros de la comunidad.

Los grupos voluntarios de las promotorías, regionales del MNSJ, reforestarán 89 comunidades a nivel nacional, especialmente en aquellos lugares afectados por la erosión y la tala desmedida de árboles forestales; además, la campaña nacional de reforestación lleva el propósito de ornamentar los planteles educativos y las zonas céntricas de las comunidades seleccionadas para el proyecto. Entre las especies con que se cuenta para la presente campaña, están: Pino, Casuarina, Caoba, Eucalipto, Almendro de Río, Teca, Chapermo Negro, etc.



CAPACITAN PERSONAL DE ECONOMIA.— Recientemente la Dirección de Administración de Personal del Ministerio de Economía, clausuró un curso sobre Tramitación Fiscal, el cual es parte del adiestramiento que reciben los empleados de dicha Secretaría de Estado. Parte de los asistentes al curso de Tramitación Fiscal.